

Diputado Jorge Saffirio resaltó nueva zonificación en Estrategia Regional de Desarrollo 2040 que establece a la comuna de Victoria en la Araucanía Andina

En el marco de la discusión por la creación de la Estrategia Regional de Desarrollo 2040, que se está llevando a cabo en el GORE, el diputado Jorge Saffirio Espinoza valoró que la comuna de Victoria vuelva a ser considerada en la zonificación de la Araucanía Andina y no en la zonificación del Valle Central, tal como lo tenía estipulado el proyecto.

El legislador planteó una serie de argumentos, tanto económicos, turísticos y sociales para sustentar esta afirmación. "Victoria es históricamente la puerta de entrada de la Araucanía Andina. Es fundamental que en la nueva Estrategia Regional de Desarrollo 2040 se considere esta zonificación, y no la zonificación de Valle Central, estrategia que no ha funcionado en los últimos años".



Saffirio señaló que "hace aproximadamente 15 años que nuestra ciudad está inserta en la zonificación de Valle Central. Esto no nos ha traído ningún beneficio. Hay un estancamiento económi-

co notorio en la ciudad. Necesitamos impulsar la inversión de la mano del turismo". "Si se mantenía a Victoria en esta zonificación, era muy probable que llegaran menos recursos, porque no

podría acceder a los proyectos relacionados al turismo de andino, a la ganadería de montaña o conectividad cordillerana. Además, la ciudad siempre ha sido aliada de Lonquimay, Cunco, Melipeu-

co, entre otras. Yo cuando fui alcalde potencié esta alianza andina y dio buenos resultados", señaló.

El legislador indicó que "además, este era un tema que la propia ciudadanía estaba pidiendo en los distintos diálogos y talleres realizados por la creación de este nuevo ERD. me parece muy bien que la ciudadanía haya sido escuchada y se modifique la zonificación".

Finalmente, el diputado Saffirio resaltó el rol que cumplió Rodrigo Travieso, Secretario de la Corporación para el Desarrollo Turístico de La Araucanía, en este proceso, asegurando que "él en todas las instancias planteaba la necesidad que Victoria estuviera en la zonificación de la Araucanía Andina, porque tiene absolutamente claro los beneficios que esta medida traerá a la comuna".